Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 1213-

RazónSocial: SAMAL S.R.L

RUC: 80044730-1

REFERENCIA: LPN-SBE N°: 05/2021 ADQ DE ALIMENTOS PARA PERSONAS-SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL. ID N°: 402.199. CONTRATO N°: 37/2021. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 50/21. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Fecha de Emisiòn: 24/03/2023

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Vigencia de Contrato: **30/06/2023**

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
51.1	500.00	KILOS	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	37,800	18,900,000
			SUB TOTAL:		**18,900,000**

Son Guaranies: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIERNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno	
	Expediente: / PAC: 402199.000000000 Resoluciòn:	CYNTHIA CAROLINA GODOY	
	Ejecuciòn Presupuestaria:		
Imputación Presupuestaria:			

Vinicio Lezcano
27/03/2023
SAMAL S.R.L.